

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

AVISO DE SINCERAMIENTO

- Emisión del aviso** : 02/05/2024
- Vigencia del aviso** : Temporal
- Información no publicada** : Reglamento de Organización y Funciones (ROF)
- Rubro al que pertenece** : Planeamiento y organización
- Motivo de la no publicación** : El proyecto de ROF del Sineace se encuentra en etapa de formulación de acuerdo a los Lineamientos de Organización del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 054-2018-PCM y sus modificatorias.
- Acciones dispuestas** : El Sineace en su calidad de organismo en restitución cuenta con un documento interno aprobado con la Resolución de Presidencia N° 00003-2024-SINEACE/COSUSINEACE-P y rectificado con Resolución de Presidencia N° 000016-2024-SINEACE/COSUSINEACE-P , denominado “Norma que define la estructura funcional no orgánica transitoria del Sineace en su calidad de entidad en restitución”.

Documento firmado digitalmente
MANUEL RUMICHE PINDAY
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
Sineace